

## **RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE GESTOR/A DE PROYECTO Ref. 2025-7**

**Primero.-** Mediante resolución de fecha 11 de noviembre de 2025, se aprobó la relación comprensiva de la valoración final de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente, con indicación de la calificación definitiva del proceso.

Asimismo, se requirió a la aspirante de mayor puntuación para la presentación de la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad, de los requisitos exigidos en la convocatoria y de los méritos alegados y valorados en la fase de concurso, lo cual ha realizado en tiempo y forma.

**Segundo.-** Vista la propuesta de contratación realizada por el órgano de selección,

### **RESUELVE:**

**Primero.-** Proceder a la contratación de la candidata D.<sup>ª</sup> Nuria María Hernández Rollán, con NIF 09\*\*\*\*\*1D, mediante la celebración del correspondiente contrato laboral, en el plazo máximo de quince días naturales.

Cáceres, 27 de noviembre de 2025

El Director General de la Fundación COMPUTAEX